

De la historia de las mujeres a la historia del género

From Women's History to History of Gender

Ana Lidia García-Peña*

Resumen: Este artículo muestra una revisión panorámica de la historia de las mujeres —incluyendo la comprensión de las diversas características y sus diversas etapas historiográficas— y del género. Se entiende a la teoría del género en su estrecha vinculación con el poder, la dominación y la subordinación. También se explora, de manera breve, el surgimiento de los estudios de las masculinidades y la teoría *queer*.

Palabras clave: Historia de mujeres, Historia del género, Femenino, Masculino, Poder.

Abstract: *This paper shows a panoramic review from the history of women to the history of gender, including the understanding of the various characteristics and their different historiographic stages. Gender theory is understood in its close relationship with power, domination and subordination. We also briefly explore the emergence of studies of masculinities and Queer theory.*

Keywords: *Women's History, Gender History, Female, Male, Power.*

* Universidad Autónoma del Estado de México, analidiag@prodigy.net.mx

De la historia de las mujeres a la historia del género

En el presente ensayo se expondrán las especificidades teóricas y conceptuales de la historia de las mujeres y del género. El objetivo es ayudar en la formación profesional de la Licenciatura y el posgrado en Historia.

La historia de las mujeres tiene aspectos específicos y generales de la ciencia histórica. En el siglo XXI ya no es posible escribir historias que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas; en la búsqueda, nos encontramos con interpretaciones que apuntan a su invisibilidad (Scott, 1992). Es importante entender cómo la diferencia sexual afecta la política y la escritura de la ciencia en cuestión; conceptualizar y escribir historias de las mujeres no termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y metodológica.

Hablamos de historia de las mujeres y no de historia de la mujer, pues no tiene una existencia histórica concreta. A través del tiempo, las mujeres han vivido de maneras plurales en las más diversas circunstancias. Son sujetos de una historia propia, compleja, diversa y contradictoria, que solo podrá comprenderse mediante un análisis que, sin pasar por alto la experiencia específica de las mujeres, las vincule con los procesos históricos globales. Un conocimiento histórico centrado en las mujeres exige planteamientos metodológicos en constante renovación, pero sin rupturas tajantes con las variadas tradiciones de la disciplina histórica. Se trata más bien de un proceso innovador.

La originalidad de la historia de las mujeres se encuentra en el tipo de preguntas como: ¿cuáles son los procesos que llevaron a considerar las acciones de los hombres como norma representativa de la historia humana en general y que las acciones de las mujeres se pasaran por alto, o relegadas a un terreno menos importante y particularizado?, ¿habría que concluir que una mujer produce una historiografía diferente de la de un hombre?, ¿qué efecto tiene en las prácticas establecidas de la historia considerar los acontecimientos y las acciones desde otras posiciones, por ejemplo, las de las mujeres? Son preguntas que hacen visibles a las mujeres como sujetos históricos inmersos en una circunstancia particular que las conforma, a la vez que ellas actúan sobre la misma.

¿Por qué se sigue marginando la historia de las mujeres a pesar de que hace tiempo conquistó su visibilidad y su legitimidad? Gerda Lerner (1979) establece que las mujeres siempre han representado la mitad o más de la población mundial, por eso se refiere a ellas como *the majority*, al considerar que han existido en todos los campos de la experiencia histórica, en algunos con mayor presencia que otros. Sin embargo, como grupo social,

rara vez las mujeres se han convertido en precursoras de procesos revolucionarios y se encuentran alejadas de los centros de autoridad institucional y del poder formal, en particular los santuarios masculinos, el religioso, el militar y el político (Duby y Perrot, 1991), eso no quiere decir que estén excluidas de dichos procesos históricos y de ciertas formas de poderes alternos. Entonces, ¿por qué pervive la idea de que la historia de las mujeres no es relevante? Durante mucho tiempo la respuesta tenía que ver con la definición misma que se dio a la ciencia histórica, centrada en valores masculinos que tomaron solo ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico de manera exclusiva, volviendo casi “invisibles” o no relevantes a las mujeres.

¿Cómo explicar tal exclusión de las mujeres de la historiografía? No se trata de una “conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos” (Nash, 1984: p. 17), ni de una intención voluntaria y consciente de aislar a las mujeres del conocimiento histórico; más bien se debe a que la ciencia histórica se ha ocupado principalmente de la vida pública, en la que las mujeres no son la mayoría, y a la creencia de que el modelo ideal de ser humano es el hombre.¹ Los criterios de construcción de los hechos históricos centrados en la vida pública se refieren a una humanidad genéricamente neutra, pero en realidad aluden a la parte masculina de la misma.

Para conceptualizar y escribir una historia de las mujeres se utilizaron los métodos y enfoques de las ciencias sociales como la biografía, la microhistoria, la historia cultural, la antropología, la economía, la política, la historia de las mentalidades (de la familia, de las ideas), la tradición oral, los métodos de la historia social como la demografía histórica, entre otros. La historia de las mujeres acepta las distintas lecciones que le ofrecen sus múltiples relaciones con otros campos del conocimiento; su originalidad no estriba en sus métodos únicos, sino en las preguntas que plantea y en las relaciones de conjunto que establece.

La historia de las mujeres, al igual que todas las demás historiografías, debe cumplir con los rigores que impone la disciplina de Clío:² respeto a la contextualización, buen manejo de aparato crítico, análisis pertinente de las fuentes, rechazo del anacronismo, etc. Sin embargo, la especificidad de la historia de las mujeres y lo que la hace diferente de las historias de lo cotidiano, las mentalidades, la familia y la demografía está en que

¹ Simone de Beauvoir, en su clásica obra feminista *El Segundo Sexo* (1949), ya planteaba cómo lo varonil era el ser, y lo femenino se convertía en lo otro; mientras que aquel representaba lo público, lo político, lo ético, la producción cultural, la ciencia y la filosofía, el otro se convertía en lo privado, lo cerrado, el matrimonio y lo carente de significado.

² En la mitología griega, Clío era la musa de la Historia y la poesía heroica.

ninguna de ellas se pregunta sobre el significado concreto de las mujeres, es decir, de las permanencias y los cambios históricos. No les interesa, de manera prioritaria, establecer diferencias entre los géneros. No entienden a las mujeres como sujetos históricos. Predomina en las historias de la familia, en la demográfica y aún en la vida privada, la tendencia de ver a las mujeres solo en el ámbito doméstico, dejando de lado su participación en la esfera pública.

Uno de los problemas más debatidos en la historiografía de las mujeres es el relativo a la autonomía de las mismas respecto de la historia global. Pueden identificarse dos concepciones: la que plantea que es una historia separada y autónoma, y la que se centra en las mujeres y busca sus múltiples vinculaciones con el proceso social global. Ambas dan lugar a dos obras de síntesis: en el primer tipo está la obra de las norteamericanas B. Anderson y J. Zinsser (1991), mientras que en el segundo la de los franceses George Duby y Michelle Perrot (1991). Este debate sigue abierto; la postura extrema de construir una historia autónoma de las mujeres es limitada, sus mayores debilidades son: no cuestiona las estructuras de la disciplina, no contextualiza sus interpretaciones y no obliga a una reinterpretación de las explicaciones existentes con base en nuevas pruebas, sino que, por el contrario, aísla a las mujeres como grupo. Además, la importancia para la historia no estriba en la diferencia, sino en el uso social, históricamente construido, que a lo largo del tiempo se hizo de la diferencia (Gordon, 1992; Rilla, 1992). Para que la conceptualización de la historia de las mujeres no sea un añadido a la historia general, es necesario desarrollar un bagaje metodológico que apunte a reformar los paradigmas historiográficos, y no verla como una contribución más.

En este sentido, se busca lograr un análisis histórico centrado en las mujeres, pero dentro de una concepción de la historia total que considere no solo las estructuras económicas, sociales y políticas tradicionales, sino también las dimensiones de la esfera privada, la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, etc. Lo anterior establece una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el estatus, el proceso de formación de conciencia de las mujeres y los cambios en su situación social (Nash, 1984).

Etapas de la historiografía de las mujeres

Por décadas, predominó en la ciencia histórica el paradigma positivista que volvió invisible a las mujeres. La historia positivista de los siglos XIX y XX tuvo como objetivo rescatar el mundo público, tajantemente separado del privado. Este movimiento respondió al

momento político de su época: la construcción simbólica de las naciones y el énfasis en el desarrollo de la ciencia y la tecnología como motores del progreso (Tuñón, 1990).

El surgimiento de la historia de las mujeres, como una disciplina específica, estuvo relacionado con el gran desarrollo que cobró la historia social en el siglo xx. En un primer momento, la formación de la Escuela Francesa de los Annales (1929), los aportes del marxismo y el desarrollo de las ciencias sociales permitieron una apertura hacia nuevos métodos, temas y cuestiones que superan el estrecho positivismo político y reconocieron como campos de la historiografía a la economía, a la sociedad y a la cultura (Aguirre, 1986; Aguirre, 1991; Bianchi, 1992). En un segundo momento, hacia los años sesenta, surgió la llamada *nueva historia*, que utilizó, de manera multidisciplinaria, los métodos y técnicas de las ciencias sociales, además centró su interés en los procesos sociales de las masas —más que en la élite— y buscó la experiencia histórica de los grupos subalternos (campesinos, obreros, maestros, mujeres, etc.). La definición de la historia como una “totalidad”, con interés por el estudio de las mentalidades, lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto *fuentes* (no solo el documento de archivo, sino las series estadísticas, los rastros materiales, la literatura, el folclor, las tradiciones, la arquitectura, la iconografía, entre otras) prepararon la base para la incorporación de las mujeres en la historia (Braudel, 1986; Braudel, 1989).

En la construcción y en la obtención de un espacio para la historia de las mujeres confluyeron no solo el desarrollo de la historia social, sino también los cambios en la condición de las mismas y las preguntas que las feministas de los años setenta comenzaron a realizarse: “¿Quiénes somos nosotras? ¿Ha habido, a lo largo de las edades, una identidad común de las mujeres como grupo? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos?” (Perrot, 1992: p. 68). La crisis económica y social dio una nueva dimensión al trabajo femenino, al mismo tiempo se crearon nuevos tipos de participación económica y política de las mujeres.

Los primeros intentos por trabajar la historiografía de las mujeres hablaban de dudas e inseguridades, prueba de ello es la serie de conferencias que dirigió la historiadora Michel Perrot (1992: p. 69) en 1973, que decía: “¿Tienen historia las mujeres?”, temerosa de afirmar que dicho conocimiento histórico era realizable. Sin embargo, durante las siguientes décadas las historiadoras comenzaron a ganar terreno en muchos países.³

³ The International Federation for Research in Woman's History editó la obra *Writing Women's History: International Perspectives*, Indiana, Indiana University Press, 1991. Esta obra reúne trabajos de carácter teóricometodológico y avances de las investigaciones desarrolladas en más de diez países.

En su etapa inicial, la historia de las mujeres se desarrolló con la finalidad de recuperar sus experiencias colectivas e históricas y hacer visible su papel como agentes sociales (Nash, 1991). En un primer momento se conceptualizó la historia de mujeres notables, historia de excepción; el segundo se refiere a la historia contributiva que considera a las mujeres como un apéndice o elemento accesorio de los movimientos sociales (Nash, 1984). Estos dos niveles de conceptualización oscilan entre la victimización o el protagonismo, es decir, ver a las mujeres como eternas víctimas de una sociedad patriarcal o como constantes luchadoras por la transformación social y feminista. Ambas visiones son limitadas, ya que se restringen a estudiar la opresión sobre las mujeres, o bien la resistencia de estas, sin tratar de profundizar en las complejas relaciones y cambios que vivieron en las sociedades pasadas. No se trata de escribir una historia lineal de los supuestos avances y retrocesos de la condición femenina, sino una historia social de mujeres en toda su complejidad.

Un proceso fundamental que se desarrolló en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad domésticopúblico y el conjunto de disposiciones por las cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad humana (Nicholson, 1992). Como señala Linda Nicholson, se trata de construir una teoría que explique la opresión de las mujeres en su infinita variedad y monótona similitud.

Estos enfoques ceden el lugar a una historia con un mayor fundamento que ya no solo busca reivindicar la historia de la mayoría, sino también reformular los planteamientos teóricos metodológicos de la ciencia histórica en busca de una interpretación global de la historia humana, vista como el conjunto de las experiencias de las mujeres y los hombres en el pasado.

En algunos ámbitos académicos se sigue cuestionando la legitimidad de la historia de las mujeres, pero no cabe duda de que en las últimas décadas se ha producido una extraordinaria expansión de la misma en todo el mundo. Incluso historiadores como Eric Hobsbawm (1987: p. 117) aceptan el lamentable olvido en el que se había tenido a la historia de las mujeres: “Las mujeres han señalado con frecuencia que los historiadores, incluyendo a los marxistas, han olvidado siempre a la mitad femenina de la raza humana. Esta crítica es justa y reconozco que cabe aplicarla a mi propio trabajo”.

A mediados de los setenta, la historia de las mujeres es reconocida como una temática en los ámbitos académicos de Europa y Estados Unidos.⁴ En México, los resultados de investigaciones sobre historia de mujeres y del género aparecen en libros y revistas especializadas,⁵ además existen centros, estudios, seminarios y cátedras, en mayor medida, a cargo de feministas que se dedican al estudio interdisciplinario de las mujeres en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, en las distintas universidades de provincia como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Puebla, entre otras.

El género y su relación con la historia de las mujeres

El impulso que adquirió la historia de las mujeres apuntó a una reinterpretación de la historia por medio de un renovador planteamiento que permitiera incluir la experiencia de los hombres y de las mujeres. Algunos de estos problemas metodológicos se explican en el tránsito de la historia de las mujeres a la historia del género (Tuñón, 1990).

El género como herramienta analítica y categoría sociocultural nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos; se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica.⁶ Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas. La relación construida en la historia entre los hombres y las mujeres no podía limitarse ni a la sexualidad ni al reduccionismo biológico que la palabra sexo sugiere. Por lo que, superando esta limitante biologista, el género hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de

⁴ Para el caso europeo y norteamericano existen revistas dedicadas en forma exclusiva a la historia de las mujeres como: *Memoria* (Italia), *Gender and History* (Gran Bretaña), *Penelope* (Francia), además de numerosas revistas interdisciplinarias como *Studies*, *Feminist Research*, *Cahiers du Grief*, *Sogns*, *Women's Studies International Forum*, *Gender*, entre otras, así como la publicación sistemática de artículos sobre historia de mujeres en revistas de reconocido prestigio internacional como: *Annales*, *History Workshop*, *Past and Present*, *American Historical Review*, etc.

⁵ Las dos revistas académicas más importantes del momento son: *Debates feministas* y *La Ventana. Estudios de Género* de la Universidad de Guadalajara.

⁶ Joan Kelly-Gadol es una de las primeras historiadoras en formular el concepto de género en "The Social Relations of the Sexes: Methodological Implications of Women's History" (1976), su traducción al español en Carmen Ramos, *Género e historia*, pp. 123-141. Un artículo que ha tenido mucha influencia en México es "La antropología feminista y la categoría 'género'" de Marta Lamas, pp. 173-198.

las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres.⁷ El entramado fundamental para entender al género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Se trata de *desencializar* la sexualidad, mostrando que el sexo está sujeto a la construcción social.

Bajo esta definición, el género se convierte en un instrumento muy útil, ya que habla de las relaciones-procesos entre los sexos y las construcciones que se establecen alrededor de los roles masculino y femenino (roles de género) —después se desarrollan las múltiples identidades de género— como un conjunto de patrones de comportamiento, normas y prescripciones, pero también de signos y símbolos contradictorios, emociones y costumbres que se construyen, imponen y transforman o reproducen con el paso del tiempo; lo que permite explorar la variabilidad histórica. Como señala Gisela Bock (1991: p. 62): “Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, están en el origen de todas ellas y las influyen, y a la inversa, todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género”. Los elementos fundamentales de la perspectiva del género son: el lenguaje, la representación simbólica, la oposición hombre-mujer como algo problemático, la marginalidad de la posición femenina en las estructuras sociales y simbólicas y la crítica a la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia positivista. Se trata de problematizar las relaciones de género en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en condiciones materiales y reales de existencia, inmersas en la historia general, pero también en la subjetiva y personal.

Género y poder

La aplicación del concepto género está vinculada con las estructuras de poder. Para Pierre Bourdieu (2000), el género es la forma paradigmática de violencia simbólica que enmarca las demás relaciones (sociales, políticas, religiosas y cotidianas) y se ejerce sobre el agente social con su complicidad y consentimiento, determinando la subjetividad de las estructuras mentales por medio de oposiciones binarias. Así, en la conciencia se construye el *habitus* de la violencia simbólica.

⁷ Uno de los principales problemas formales de dicha categoría es que para lenguas como el español (género), el italiano (*genere*) y el francés (*genre*), se enfrenta a la trasposición de un concepto gramatical a otro sociocultural de carácter más amplio, con sus consecuentes confusiones; no así para el inglés (*gender*) y el alemán (*geschlecht*), donde el género solo tiene una connotación sexual. Para profundizar sobre esto ver Bock, 1991, p. 55-78.

El género remite al poder (social, familiar, sexual), en especial a la formación psicológica (sujeto-mujer, sujeto-hombre) como una operación social del poder. En ese sentido, Scott (2008) afirma que el género es una de las formas primarias de relaciones significantes de poder asociada al lenguaje, donde se origina la relación subordinación-dominación. La definición de género que Scott (2008: pp. 65-66) construyó en 1985 sigue siendo un referente obligatorio para su comprensión:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales siempre corresponden a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente única.

El género impuesto a un cuerpo sexuado es una categoría social y cultural que logra vincular al sujeto individual con las organizaciones sociales. Una característica fundamental de la definición propuesta por Scott (2008) es que se deben manejar, de manera simultánea, sus cuatro elementos constitutivos:

1. Los símbolos disponibles que evocan múltiples y, a menudo, contradictorias representaciones. Lo cual es fundamental porque las construcciones genéricas están llenas de discordancias e inconsistencias, pues forman parte de los múltiples estratos de las construcciones simbólicas de las culturas llenas de conflictos.
2. Los conceptos normativos, que a diferencia del elemento anterior son mucho más estructurados y unívocos, se construyen a través de oposiciones binarias fijas, pues intentan limitar y contener las representaciones simbólicas en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Como señala Scott (2008), su historia se escribe como si fuese el resultado de un consenso social. La cuestión clave para deshacer la idea de estabilidad de los conceptos normativos es confrontarlos con los símbolos y sus múltiples posibilidades.
3. Para lograr lo anterior se utiliza el tercer elemento constitutivo: las nociones políticas y las referencias a las instituciones sociales. De tal forma que a partir de estos tres elementos se tiene la posibilidad de acceder a la compleja estructura social, para luego centrar el análisis en procesos subjetivos.
4. El cuarto y último elemento constitutivo es la identidad subjetiva, elemento fundamental que aporta la teoría del género, transformando la sexualidad biológica en un proceso de culturalización (Scott, 2008).

En relación con el análisis de la identidad subjetiva, Marta Lamas (1996) señala que hay que aprender a diferenciar la identidad de género de la identidad sexual. Mientras que aquella se centra en la simbolización cultural y el orden simbólico en torno a la diferencia sexual, principalmente a través del lenguaje por medio del cual nos estructuramos de manera cultural y nos volvemos sociales, la identidad sexual se relaciona más con una construcción psíquica y el papel fundamental del inconsciente. Así, la identidad del género se construye mediante un proceso simbólico, condicionado por la familia y el entorno social; en cambio, la identidad sexual es un proceso interior de la estructura psíquica de una persona y su reacción individual ante la diferencia sexual.

Se trata de explicar cómo se construyen las identidades de género a través de una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones histórico-culturales específicas y múltiples instituciones (Scott, 2008). El género proporciona una vía de descodificación del sentido y comprensión de las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana.

Desde la década de los setenta, la categoría del género ha sufrido diversas transformaciones y distintos usos. Durante dicha época fue utilizado por el feminismo anglosajón que luchaba contra el determinismo biológico y que tenía la intención de equiparar lo sexual con lo biológico; así, las características consideradas femeninas eran adquiridas por un proceso individual y social, no natural. En los años ochenta, el género se consolidó de manera académica en las ciencias sociales y comenzó a utilizarse en una gran variedad de formas, interpretaciones, simbolizaciones y organizaciones de las diferencias sexuales, en búsqueda siempre de su legitimidad académica. En los noventa su uso se popularizó y cada vez se le vinculó más a discursos políticos de equidad de género. Lamas (2006) señala que su uso se convirtió en una moda intelectual y política que distinguió cuatro funciones del género: primero, como producción académica de reflexiones y debates teóricos; segundo, como estudios sobre cuestiones puntuales de relaciones de hombre y mujer; tercero, como programas y políticas públicas que buscaban remediar la subordinación laboral y educativa de las mujeres; y cuarto, como un proceso de transversalización de la perspectiva de género.

En la actualidad, el género engloba varios tipos de estudios: de mujeres; de las relaciones sociales y culturales entre los sexos; de las masculinidades y de la diversidad sexual; investigaciones sobre la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres; las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad; las microtécnicas de poder manifestadas en la dominación masculina y la subordinación

femenina; las formas en que se construyen identidades subjetivas y las aspiraciones individuales (Lamas, 2006).

Género y otras categorías

En la historia de las mujeres coexisten diferentes corrientes historiográficas con bagaje teórico y presupuestos metodológicos variados (Nash, 1991). Es evidente que no se puede escribir la historia de las mujeres con una postura metodológica interpretativa única, por lo que la categoría género en ningún momento pretende adquirir carácter de exclusividad, además de que no estudia a grupos homogéneos. El género pluraliza las categorías de femenino y masculino, con esto produce un conjunto de historias e identidades colectivas, con diferencias de clase, raza, etnia y sexualidad. Debido a lo anterior, es necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis social como: clase, etnia, raza y edad. Se trata de mezclarlo social con lo sexual y lo cultural con lo étnico.

La categoría clase es fundamental para el análisis social y tiene la ventaja de encontrarse más estructurada que la de género; sin embargo, existe el problema de que a la mujer no se le puede considerar como una clase sojuzgada, ya que las mujeres están presentes en todas las clases y estratos sociales. Estudios histórico-marxistas, que definen a las clases sociales, se limitan al análisis formal de las estructuras económicas y las relaciones con el capital, la producción, el mercado y el empleo, pero dejan de lado el complejo estudio de la historia de las mujeres (Smith-Rosenberg, 1991). El concepto de clase no funciona igual para los hombres que para las mujeres, para estas, su relación con el capital y el empleo depende muchas veces de su relación con los hombres. Además, la experiencia de clase que para las mujeres incluye su trabajo, para los otros miembros de la familia es distinta y se fundamenta en el género (Bock, 1991).

Las mujeres están oprimidas, pero no de la misma manera que los grupos raciales o étnicos; se encuentran subordinadas y explotadas, pero no como las clases bajas. Las mujeres forman parte la historia de la humanidad.

Las categorías sociales de raza y etnia, que tienen en cuenta la diferencia corporal y cultural, respectivamente, son fundamentales para entender las relaciones de género, lo mismo que la edad, ya que durante el ciclo de vida la posible subordinación de la mujer no es igual; una sola mujer a lo largo de su vida puede ser dependiente, asistida, casada, concubina y viuda. Se deben estudiar los vínculos que existen entre los cambios en las relaciones de género, clase, raza y etnia, considerando cómo los cambios generales afectan sus distintas relaciones sociales.

Actualmente los estudios de la interseccionalidad señalan que es necesario encontrar formas explicativas que puedan combinar varias categorías, además de clase, sexualidad y género, para el estudio de las identidades, sus diversas desigualdades y las discriminaciones sociales que interactúan en múltiples circunstancias y niveles simultáneos (Carbado, 2013).

En resumen, las mujeres deben definirse desde el punto de vista cultural de la categoría género, también son burguesas, obreras, trabajadoras domésticas, inmigradas, indígenas, etcétera. En definitiva son una pluralidad igual que los hombres.

Género e historia cultural

Una de las mayores aportaciones de la teoría del género es el cuestionamiento que hace a la comprensión del pasado como historia objetiva, neutral y universal, porque tal noción implicó durante mucho tiempo la exclusión de las mujeres. Se busca encontrar alternativas al universalismo de las disciplinas sociales, al materialismo, al esencialismo, a la imposición de una sola verdad y al dualismo conceptual; además, es necesario proponer una diversidad metodológica que dé cuenta del mundo en su heterogeneidad y su diversidad (Tuñón, 1990).

El género busca plantear un cambio fundamental en los patrones tradicionales del conocimiento histórico, en el que la experiencia vivida se convierta en el centro mismo del orden cognitivo; implica la reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente y sobre la relación fundante entre estructura y acción. Desde los planteamientos posestructuralistas entramos al complejo mundo de la variabilidad histórica y múltiples especificidades contextuales (Hernández, 2004).

A través del género entramos a la diversidad de identidades, experiencias y situaciones cambiantes de poder. En este sentido, la masculinidad y la feminidad tienen un sinfín de significados, prácticas, contextos y juegos lingüísticos, incluso en repetidas ocasiones son contradictorios (Scott, 1993). No se trata de estudiar las experiencias hechas y terminadas de hombres y mujeres, sino de elaborar su construcción. Se pretende explicar cómo las categorías discursivas de los mismos son un producto cultural dotado de intenciones y de poder, se reproducen y cambian con el tiempo, gobiernan los comportamientos emocionales y la sexualidad. Desde el posestructuralismo, la lectura de cualquier texto tiene diversas y contradictorias interpretaciones, por lo que es importante escapar a la homogeneidad del discurso dominante, rechazando la pretensión de verdad; lo que se busca es la variabilidad de experiencias y valores.

Durante la década de los ochenta, la historia de las mujeres se insertó en la historia social y se diversifica hasta los noventa. El proceso de historización de la diferencia sexual,

fijado en torno a la oposición binaria elemental, evoluciona desde una historia del cuerpo femenino y sus funciones naturales y sociales (maternidad, alumbramiento), pasando por las complejas construcciones de las múltiples masculinidades hasta llegar al estudio de la diversidad genérica. Desde entonces, el género se convirtió en un proyecto tácito para renovar la historia cultural. El estudio de las masculinidades y de las homosexualidades ayudó a cuestionar la forma natural de la heterosexualidad. Las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia e identificación (Lamas, 2006).

La masculinidad, al igual que la feminidad, son identidades históricas con un profundo carácter relacional que varían culturalmente, sus prácticas y creencias son contextualizadas. La historia del pensamiento demuestra que la historia de los hombres llegó a ser visible cuando se consideró en relación con la historia de las mujeres y al pensamiento de las mujeres (Bock, 1991).

Durante mucho tiempo se pretendió ver “el ser hombre” como una cuestión natural; de manera histórica, las experiencias de los hombres fueron universalizadas, lo que permitió ignorar la discriminación contra las mujeres y legitimar la dominación masculina. Los hombres invisibilizaron su género al articular la trilogía: explotación económica, dominación social y opresión social, al tiempo que deformaban y ocultaban su parte afectiva y, de forma más extensa, su vida subjetiva (Moreno, 2007).

Sin embargo, la teoría del género revela cómo las construcciones de las masculinidades tienen un vínculo con estructuras profundas, elementales y rudimentarias, pero cambiantes e históricas. El estudio de las masculinidades implica aproximarse a las diversas y variadas formas de ser hombre, de vivir sus cuerpos, su sexualidad y de poner en práctica preceptos éticos-morales. En dichos estudios destacan varios enfoques como: violencia y rivalidad masculina; poder y hombría en estrecha relación con los sistemas de supremacía-dominación, sus múltiples y diversos rituales y preceptos ético-morales; amistad masculina y su homosociabilidad, tema central en la creación de los vínculos masculinos y la perspectiva histórica; corporalidad masculina; además de los múltiples y distintos tipos de masculinidades que van desde las hegemónicas hasta las cómplices o marginales. Se trata de documentar la naturaleza ambigua y fluida de la masculinidad dentro de sus contextos específicos (Gutmann, 1998).

La teoría del género avanza, su carácter revolucionario se refleja en la diversificación y expansión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual (Butler, 2007). Así, no existen dos identidades: femenino y masculino, sino

múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. En los últimos años los estudios del género se centran en los enfoques de la teoría *queer* y los estudios de la diversidad LGBTTI (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgéneros e intersexual). También está el reconocimiento sobre la sexualidad, que más que aprendida en un momento particular es construida durante toda la vida, lo que lleva a la diversidad sexual como parte de la naturaleza humana. Comprender y englobar el autoconcepto se ha convertido en una de las principales tendencias de los estudios de género, por ejemplo, la preferencia u orientación sexual o lo que una persona tiene y siente por otra persona (ya sea o no del mismo sexo), puesto que cada ser humano piensa, siente, imagina, vive, se erotiza, ama y desea de manera diferente (Guiza, 2010).

Reflexiones finales

A lo largo de la revisión que va desde la historia de las mujeres —pasando por la historia del género— hasta llegar al surgimiento de la historia de las masculinidades y de la diversidad de géneros, se identificaron elementos importantes de las relaciones humanas que están en el origen de todas ellas.

Una de las aportaciones fundamentales de la teoría del género es cómo se puede vincular el enfoque macroestructural de lo social y sus instituciones con lo microestructural y las construcciones de las identidades subjetivas a través del viraje del análisis del discurso, la simbolización y su particularidades históricas. Se trata de vincular lo institucional y normativo con las experiencias cotidianas que dan forma a la conciencia y definen las identidades individuales. El género también nos ayuda a explicar los cambios históricos en el uso de las diferencias sexuales, que a pesar de ser una relación primaria de poder que perpetúa la desigualdad, la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, tiene a lo largo de la historia una enorme variación transcultural en la organización y la expresión cultural.

Hablar de las diversas masculinidades nos permite incluir una perspectiva histórica que cuestione las instituciones de poder y dominación. La historia de la homosexualidad nos aproxima a una forma de vivir y ejercer la masculinidad.

Referencias

01. Aguirre Rojas, Carlos Antonio (1986), "Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel". *Cuadernos Políticos*, núm. 48, México, octubrediciembre, pp.45-72.
02. Aguirre Rojas, Carlos Antonio (1991), "De Annales, marxismo y otras historias. Una perspectiva comparativa desde la larga duración", *Secuencia*, núm. 19, México, enero-abril, pp. 87-108.
03. Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser (1991), *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1272 pp.
04. Beauvoir, Simone (1949), *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*, users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf. Consultado el 3 de diciembre de 2015.
05. Bianchi, Susana (1992), "¿Historia de mujeres o mujeres en la historia?", en Nené Reynoso, Ana Sampaolesi y Susana Sommer (comp.), *Feminismo, ciencia, cultura, sociedad*, Buenos Aires, Hvmánitas/Saga, pp. 17-33.
06. Bock, Gisela (1991), "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, núm. 9, Valencia, invierno, pp.55-78.
07. Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 159 pp.
08. Braudel, Fernand (1986), "A manera de conclusión", *Cuadernos Políticos*, núm. 48, México, octubre-diciembre, pp. 33-44.
09. Braudel, Fernand (1989), "La larga duración", en *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 60-106.
10. Butler, Judith (2007), *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. España, Paidós, 315 pp.
11. Carbado, Devon et al., (2013), "Intersectionality. Mapping the Movements of a Theory", *Du Bois Review*, núm. 10, pp. 303-312, <http://journals.cambridge.org/action/displayFulltext?type=1&fid=91427078&jid=DBR&volumeId=10&issueId=02&aid=9142704&bodyId=&membershipNumber=&societyETOCSession=>.
12. Coltrane, Scott (1998), "La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea", *La Ventana. Revista de estudios de género*, núm. 7, Guadalajara, julio, pp. 252-272.
13. Duby, G y M. Perrot (1991), "Introducción", en *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, pp. 5-28.
14. Gordon, Linda (1992), "¿Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres?", en Carmen Ramos (coord.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 110-122.
15. Guiza Lemus, Gerardo (2010), *Masculinidades. Las facetas del hombre*. México, Fontamara, 116 pp.
16. Gutmann, Matthew C. (1998), "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad", *La Ventana*, núm. 8, Guadalajara, diciembre, pp. 47-99.
17. Hernández Sandoica, Elena (2004), "Historia de las mujeres e historia de las relaciones de género", en *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, España, Secretaría de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid, pp. 30-55.
18. Hobsbawm, Eric (1987), "El hombre y la mujer, imágenes a la izquierda", en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 332 pp.
19. Kelly-Gadol, Joan (1992), "Las relación social entre los sexos, implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Carmen Ramos (coord.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 123-141.
20. Lamas, Marta (1986), "La antropología feminista y la categoría 'género'", *Nueva Antropología, Estudios sobre la mujer, problemas teóricos*, vol. 7, núm. 30, México, noviembre, pp. 173-198.
21. Lamas, Marta (1996), "Uso, dificultades y posibilidades de la categoría género", en *El género: la construcción de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa, pp. 327-366.
22. Lamas, Marta (2006), "Género algunas precisiones conceptuales teóricas", en *Feminismo, transmisiones y retransmisiones*, México, Taurus, 166 pp.
23. Lerner, G. (1979), *The Majority Finds Its Past: Placing Women in History*, Nueva York, Oxford University Press, 176 pp.
24. Leydesdorff, Selma (1992), "La política, la identificación y los escritos de la historia de la mujer", en Carmen Ramos (coord.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 86-98.

25. Moreno Juárez, Sergio (2007), *Masculinidades en la Ciudad de México durante el Porfiriato. Una aproximación bibliográfica*, Tesis de maestría, Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana.
26. Nash, Mary (1984), "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en *Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serbal, pp. 9-50.
27. Nash, Mary (1991), "Replantando la historia: mujeres y género en la historia contemporánea", en Cristina Bernis (coord.), *Los estudios sobre la mujer: desde la investigación a la docencia: Actas de las VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 599-621.
28. Nicholson, Linda (1992), "Hacia un método para comprender el género", en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 142-180.
29. Perrot, Michel (1992), "Haciendo historia: las mujeres en Francia", en Carmen Ramos Escandón (comp.) *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*. México, Instituto Mora, pp. 66-85.
30. Rilla, José (1992), "Historia y mujer: la historia como lugar de lo femenino", en Silvia Rodríguez (coord.), *Mujeres e historia en Uruguay*, Montevideo, Greymy Logos/ FESUR, pp. 11-24
31. Scott, Joan (1992), "El problema de la invisibilidad", en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, pp. 38-66.
32. Scott, Joan (1993), "Historia de las mujeres", en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, España, Alianza, pp. 59-88.
33. Scott, Joan (2008), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *Género e historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), pp.48-74.
34. Smith-Rosenberg, Carroll (1991), "La escritura de la historia: lenguaje, clase y género", en Carmen Ramos (comp.), *El género en perspectiva*, México, UAM-I, pp. 195-227.
35. Stone, Lawrence (1986), "La historia y las ciencias sociales en el siglo XX", en *El pasado y el presente*, México, FCE, pp. 15-60.
36. Tuñón, Julia (1990), "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México. Aporte desde diversas disciplinas*, México, Colmex, pp. 375-411.

ANA LIDIA GARCÍA-PEÑA. Doctora en Historia por El Colegio de México. Ha publicado y coordinado libros, capítulos de libros y artículos en el nivel nacional e internacional. Es especialista en historia del género siglos XIX y XX. Actualmente es profesora de la Facultad de Humanidades de la Uamex y coordinadora del Posgrado en Humanidades de la Facultad de Humanidades de la misma institución.